Panamá, 12 de enero de 2023

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad

Referencia. Grupo Prival, S.A.
Comunicado de hecho de importancia

Respetado Superintendente:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.,** en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Grupo Prival, S.A.

Jaime Sosa Q.
Director

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

COMUNICADO

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.,** quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica Declaración de Dividendos a sus accionistas debidamente registros, como sigue:

1. Que mediante Reunión Ordinaria de Junta Directiva de Grupo Prival, S.A., celebrada el día 12 de enero de 2023, se aprobó Declarar Dividendos a los Accionistas Comunes de Grupo Prival, S.A., así como, se autorizó a la Administración a establecer la fecha de pago efectivo a los accionistas comunes;

2. Que la Declaración de Dividendos de Grupo Prival, S.A. mantendrá un valor de sesenta y cinco centavos de dólar (USD0.65), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por acción, pagadero a los tenedores registrados al 13 de enero de 2023 y;

3. Que el pago efectivo de dividendos de Grupo Prival, S.A. será el jueves 19 de enero de 2023.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los doce (12) días de enero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva